

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA  
MIÉRCOLES, 26 DE ENERO DE 2022.**

**N. ° 003 DBCC-2022.**

En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 16H00 pm, del día miércoles, 26 de enero de 2022, con la asistencia de los señores Vocales: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr. Willan Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente. Presidente del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, declara instalada la presente sesión extraordinaria del GAD Parroquial.

Actúa el señor. Juan Sanmartín, en calidad Secretario –Tesorero.

**PRESIDENTE-** Buenas tardes señor Secretario-Tesorero, señores vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión extra-ordinaria del mes de Enero convocada para el día de hoy miércoles, 26 de enero de 2022, señor secretario, sírvase verificar si existe el quórum reglamentario.

**SECRETARIO.** Buenas tardes señor presidente, señores vocales; están 5 vocales presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión extra-ordinaria.

**PRESIDENTE.** - Existiendo el quórum reglamentario, instalamos esta sesión extraordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

**SECRETARIO.** – Inmediatamente señor presidente, doy lectura a la convocatoria para esta **SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CONSEJO PARROQUIAL**, a realizarse en la sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 16H00 pm, con la finalidad de tratar el único punto del Orden del Día:

1. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la primera reforma del presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.

2. Conocimiento, análisis y resolución para LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO, A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025” en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las directrices dadas en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A.

**Presidente:** siendo una sesión extraordinaria no se aprueba el orden del día, se proceda con la lectura del primer punto.

**PRIMERO.** - *Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la primera reforma del presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.*- Toma la palabra el señor **Presidente**; manifiesta que para dar cumplimiento a la Ley es necesario hacer la reforma presupuesto del saldo caja bancos por lo tanto le solicito al señor secretario- Tesorero que proceda a dar lectura al informe comisión de planificación y presupuesto. Toma la palabra el señor secretario- tesorero y da lectura:

**INFORME COMISION DE PLANIFCACIÓN Y PRESUPUESTO PARA: MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO**

1 **ASUNTO: INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA DEL**  
2 **PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.**

3 **FECHA:** martes, 25 de enero de 2022.

4 **ANTECEDENTES:** De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 22 de enero de  
5 2022 se reúne la comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema de la  
6 primera reforma del presupuesto del ejercicio fiscal 2022. Conforme al MEMORANDO  
7 N° 002-JBSF – GADPREE-2022 respecto al primer informe de la reforma  
8 presupuestaria del ejercicio económico fiscal 2022, presentado por el Msc. Juan  
9 Benigno Sanmartín Fajardo en calidad de secretario – tesorero del GAD Parroquial  
10 del Esfuerzo donde da a conocer qué para la reforma presupuestaria con un  
11 presupuesto aprobado de \$ 194.530,69 para ello quedo un saldo del año anterior  
12 ingresos de capital saldo de caja banco de \$ 67.939,45 donde suma un total de \$  
13 262.470,14. Para la reforma presupuestaria se realizará de un ingreso global de:

DETALLE DE INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	72.254,12
INGRESOS DE INVERSION	101.457,27
INGRESOS PROPIOS OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	4.000,00
RECURSOS FISCALES REINTEGRO DEL IVA	14819.33
INGRESOS PROPIOS OTRAS CONTRIBUCIONES	2.000,00
SALDO CAJA BANCOS	67.939,45
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>262.470,15</b>

33 **GASTOS 2022** Los gastos totales programados ascienden \$ 72.699,00 que incluyen  
34 actividades de remuneraciones presidente, vocales y secretario- tesorero, servicios  
35 básicos, asesoría, capacitación, logística que el GAD Parroquial Rural planifica  
36 ejecutar en el ejercicio económico 2022. Los gastos inversión totales programados  
37 ascienden \$ 189.771,15 que incluyen la construcción de obras en mejoramiento de  
38 espacios deportivos, pagos de remuneraciones de operador, gestora social,  
39 promotora, ayudante de limpieza, además para el mantenimiento y operación de  
40 retroexcavadora y camión, alquiler de camioneta para el proyecto social entre otros.  
41 La proyección de los gastos se ha calculado con la finalidad de generar el uso eficiente  
42 y eficaz del gasto en función de la planificación del desarrollo y fijando prioridades en  
43 la actividad de soporte técnico, asesoría, servicios básicos, capacitación, logística. Los  
44 valores iniciales de gastos se encuentran proyectados en base al Plan Operativo  
45 Anual asignado para el año 2022, en el cual se coordinó, planteo actividades con la  
46 finalidad de alcanzar los objetivos y metas institucionales.

47 **GASTOS DE PERSONAL:** Este tipo de gastos han sido financiados en base a los  
48 distributivos elaborados por el secretario-tesorero para ser incorporados en el

1 presente presupuesto. **BINES DE USO Y CONSUMO:** Los bienes y servicios de uso  
2 y consumo que están destinados y formen parte de la ejecución de proyectos serán  
3 considerados de inversión y aquellos que se encuentren destinados a actividades  
4 operativas constituyen gasto corriente. **GASTOS DE INVERSIÓN:** Se consideran  
5 gastos de inversión en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, otros  
6 gastos de inversión y transferencias y donaciones para inversión. A continuación, se  
7 detalla el resumen de gastos:

PARTIDAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 72.699,00
5.1	GASTOS EN PERSONAL	\$ 63.562,36
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.680,85
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 580,00
5.8	TRANSFERENCIA O DONACIONES CORRIENTES	\$ 5.875,79
7	GASTOS DE INVERSION	\$ 189.771,15
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 36.945,03
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 152.826,12
TOTAL, GASTO		\$ 262.470,15

23 **ANÁLISIS:** El proyecto de la Primera Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico  
24 del año 2022, es realizado en base a la reunión mantenida por la Comisión de  
25 Planificación y Presupuesto, considerando el informe JS-001-GADPREE-2022 y las  
26 necesidades de la institución y de la Parroquia.

27 **PRONUNCIAMIENTO:** Toma la palabra el Señor. Jorge Jesús Calderón Rivera;  
28 mencionando una vez que hemos escuchado el informe del señor secretario-tesorero,  
29 una vez realizado la liquidación del presupuesto del ejercicio fiscal del año 2021 se  
30 proceda mediante REFORMA PRESUPUESTARIA la incorporación del saldo caja  
31 bancos al presupuesto del año 2022, tomando en consideración los proyectos que  
32 tienen para ejecutarse, moción que es apoyada por la Sra. Francisca Jaramillo, Tnlga.  
33 Ana Guamán, y el Sr. Bolívar Castillo. Por lo que se considera procedente realizar  
34 la primera reforma presupuestaria al ejercicio económico 2022, sin más puntos que  
35 tratar siendo las 09H30 am se da por finalizado la presente sesión de Comisión de  
36 Planificación y Presupuestos. Anexo. POA 2022.

37 Eso es señores vocales del saldo caja bancos, se toma en cuenta la devolución de  
38 IVA y de la prefectura de los \$4000,00, continuamos en la partida de gasto corriente  
39 tenemos la partida 97.01.01 De cuentas por pagar \$5600,00 esto corresponde pago  
40 IESS, consumo de servicios básicos e impuestos es lo que queda pendiente de pagar  
41 el año anterior. En el proyecto del Adulto Mayor y personas con discapacidad en la  
42 partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales se le hizo un aumento de \$1000,00  
43 quedando un total de \$2200,00. En el proyecto Promoción Turística, Social y Cultural  
44 de la Parroquia El Esfuerzo en la 73.02.05 Espectáculos Culturales y sociales se le  
45 hizo un incremento de \$ 3500,00 dando un total de \$6500,00. En el Proyecto de  
46 Fortalecimiento a la Soberanía Alimentaria Rural de la Provincia en la Parroquia El  
47 Esfuerzo se incrementó a la partida presupuestaria 73.08.14 Suministros para

1 actividades agropecuarias, pesca y caza los \$4000,00 ese dinero nos dio la prefectura  
2 para proyecto de compra de pollitos. En el proyecto de mantenimiento de  
3 retroexcavadora y camión hicimos un incremento a las partidas 73.08.03 Combustible  
4 y lubricantes \$ 6000,00 y en la partida Repuestos y Accesorios \$ 7246,64. En el  
5 Proyecto mantenimiento Parque, Malecón, Cementerio, y canchas de uso múltiple se  
6 hizo un incremento de \$500,00 en la partida 73.08.31 Insumos, Bienes, Materiales y  
7 Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,  
8 Navegación y Contra incendios y en la partida 73.04.06 Herramientas ( Instalación,  
9 Mantenimiento y Reparaciones) un incremento de \$500,00. En el proyecto de bancas  
10 con viseras en la partida 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la  
11 Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y  
12 Contra incendios y en la partida 73.04.06 Herramientas (Instalación, Mantenimiento y  
13 Reparaciones) un incremento de \$500,00. En el proyecto de cubierta de cancha de  
14 uso múltiple en la Unidad Educativa El Esfuerzo en la partida 73.04.19 Instalación,  
15 Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos un incremento \$27406.81 y en la  
16 partida Fiscalización e Inspección Técnicas una reducción de \$600.00. En Logística  
17 para la ejecución del convenio proyecto de "Mantenimiento y Colocación de asfalto en  
18 frío en varias calles de la Parroquia El Esfuerzo" para incremento en la partida  
19 73.02.35 Servicios de alimentación de \$1500.00. En Proyecto de graderíos con  
20 cubierta en las canchas de uso múltiple en la partida 71.05.10 Servicios Personales  
21 por contrato un incremento de \$3000.00 y en la partida 73.08.11 Insumos, Bienes,  
22 Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería,  
23 Señalización Vial, Navegación y Contra incendios un incremento de \$3686.00. En el  
24 proyecto Mejoramiento de la infraestructura del GAD Parroquial un incremento de \$  
25 500,00 en la partida 73.08.31 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la  
26 Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y  
27 Contra incendios y un incremento en la partida 73.02.04 Edición, Impresión,  
28 Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,  
29 Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales,  
30 por un valor de \$3000,00 en el proyecto de recuperación de la memoria histórica de  
31 la Parroquia. Toma la palabra la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**  
32 manifiesta que en vista que se ha realizado un análisis minucioso mociona que se  
33 apruebe el primer debate sobre la primera reforma del presupuesto del año 2022 del  
34 GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. Conjuntamente con la Tnlga. Ana Georgina  
35 Guamán Sigüenza quien apoya la moción. Presidente: solicita al secretario que tome  
36 votación la moción presentada por la Señora. **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán:**  
37 Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera, a favor; Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a  
38 favor; Sra. Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano,  
39 a favor. Sr. Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El  
40 Esfuerzo: **RESUELVE. 018-GADPRE-2022.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN  
41 PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO  
42 2022 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO.**

43 Presidente: solicita al secretario que proceda con el siguiente punto.

44 **SEGUNDO. - Conocimiento, análisis y resolución para LA APROBACIÓN DE LA**  
45 **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**  
46 **TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE**  
47 **DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

1 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO, A LOS OBJETIVOS**  
2 **Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025” en cumplimiento**  
3 **con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Código Orgánico de**  
4 **Planificación y Finanzas Públicas, y las directrices dadas en el Acuerdo Nro.**  
5 **SNP-SNP-2021-0010-A.** Toma la palabra el señor **Presidente**; solicita al señor  
6 secretario- tesorero que nos dé una explicación la base legal según resolución Nro.  
7 002-2021-CNP se resuelve: Artículo 1. - Dar por conocido y aprobar el Plan Nacional  
8 de Desarrollo 2021 - 2025, en su integridad y contenidos. Artículo 2. - Disponer a la  
9 Secretaria Nacional de Planificación que, de conformidad al Código Orgánico de  
10 Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emita las directrices y/o  
11 instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos  
12 a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2021  
13 - 2025. Artículo 3.- Disponer que, por Secretaría se ponga en conocimiento de la  
14 Asamblea Nacional el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025. La presente  
15 Resolución, entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su  
16 publicación en el Registro Oficial. Dado en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes  
17 de septiembre de 2021. De acuerdo a eso se realizó el informe favorable de validación  
18 por el Consejo de Planificación Local, con oficio circular GADPRE-DBCC – N.º 013-  
19 2022 de fecha 18 de enero de 2022, se convocó al Consejo de Planificación Local del  
20 PDOT del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, para que conozcan, resuelvan la  
21 alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. En las instalaciones del GAD  
22 Parroquial Rural El Esfuerzo, a los 21 días del mes de enero de 2022, a las 15H00  
23 pm, el Consejo de Planificación Local, sesionó con el fin de conocer, resolver la  
24 alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Mediante exposición realizada  
25 por el Sr. Juan Benigno Sanmartín Fajardo, Secretario-Tesorero, respecto a los  
26 contenidos de la **ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y**  
27 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE**  
28 **DESARROLLLO 2021-2025**, luego de conocer los contenidos completos y analizar las  
29 propuestas de proyectos por componentes, en los que se observó coherencia en la  
30 matriz de alineación conforme establece la Resolución Nro. 002-2021-CON Periodo  
31 2021-2025 del Consejo de Planificación y conforme al ACUERDO Nro. SNP-SNP-  
32 2021-0010-A, **RESUELVE:** Validar sin comentarios el total de la **ALINEACIÓN DE**  
33 **LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD**  
34 **AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLLO 2021-2025**, a fin de que continúe con el  
35 trámite de aprobación correspondiente. Las personas que intervinieron en la presente  
36 resolución, se detallan a continuación, conformes a su contenido antes descrito  
37 firmamos por duplicado. Firma Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión, Sr. Jorge Calderón,  
38 Señora Senaida Guerra, Lcda. Ana Guamán. Técnica Ing. Sofía Campoverde, Sra.  
39 Emérita de Jesús Mendoza, Sra. Martha Armijos, Sra. Martha Gómez, Sr. Alirio  
40 Cuaran, Sr. Eduardo Jiménez, Sr. José Pantoja, Sra. Lidia Legarda. Para ello se emitió  
41 la siguiente **RESOLUCIÓN GADPRE-DBC-2022-017** tenemos la base legal y luego  
42 **EXPEDIR LA SIGUIENTE “RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA**  
43 **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
44 **POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y**  
45 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
46 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL ESFUERZO, A LOS**  
47 **OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025” Art.-**

1 1.-Objeto.- La presente Resolución tiene como objeto la aprobación de la actualización  
2 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por alineación de los objetivos y  
3 metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo  
4 Descentralizado Parroquial Rural El Esfuerzo, a los objetivos y metas del Plan  
5 Nacional de Desarrollo 2021-2025, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10  
6 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las  
7 directrices dadas en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A. Art.-2.- Alineación. - Los  
8 Objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del gobierno  
9 autónomo descentralizado Parroquial Rural de El Esfuerzo vigente, correspondiente  
10 al periodo 2019-2023, se alinean a los objetivos y metas del Plan Nacional de  
11 Desarrollo 2021-2025, conforme a la propuesta que se adjunta al presente, y al  
12 informe favorable del Consejo Parroquial de Planificación del gobierno autónomo  
13 descentralizado parroquial rural de El Esfuerzo. Art. 3.- Vigencia. - Esta Resolución  
14 entrará en vigencia a partir de la presente aprobación, y deberá ser publicada en la  
15 gaceta del gobierno parroquial, y actualizada en la página web institucional:  
16 [www.elesfuerzo.gob.ec](http://www.elesfuerzo.gob.ec) Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno  
17 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Esfuerzo, a los 26 días del mes de  
18 enero del año 2022. Comuníquese, publíquese y ejecútese. - Firma Daniel Bolívar  
19 Castillo Carrión. PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE "EL ESFUERZO",  
20 Vocales y Secretario- Tesorero. Toma la palabra el Señor **Willan Darío Jaramillo**  
21 **Solano**; manifestó que esta matriz es una concatenación de lo que nosotros tenemos  
22 en nuestro PDyOT y el Plan Nacional. Toma la palabra la Señora. **Francisca Mariela**  
23 **Jaramillo Guzmán** manifiesta que en vista que se ha realizado un análisis minucioso  
24 mociona que se apruebe la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento  
25 territorial por alineación de los objetivos y metas del plan de desarrollo y ordenamiento  
26 territorial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural el esfuerzo, a los  
27 objetivos y metas del plan nacional de desarrollo 2021-2025" en cumplimiento con lo  
28 dispuesto en el artículo 10 del reglamento del código orgánico de planificación y  
29 finanzas públicas, y las directrices dadas en el acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-  
30 A. . Conjuntamente con la Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza quien apoya la  
31 moción. Presidente: solicita al secretario que tome votación la moción presentada por  
32 la Sra. Francisca Mariela Jaramillo Guzmán: Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera, a favor;  
33 Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, a favor; Sra. Francisca Mariela Jaramillo  
34 Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, a favor. Sr. Daniel Bolívar Castillo, a  
35 favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo: **RESUELVE. 019-GADPREE-**  
36 **2022.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE**  
37 **DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS**  
38 **OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**  
39 **TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
40 **PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO, A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN**  
41 **NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025" EN CUMPLIMIENTO CON LO**  
42 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO**  
43 **DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, Y LAS DIRECTRICES DADAS EN**  
44 **EL ACUERDO NRO. SNP-SNP-2021-0010-A.** Toma la palabra el Señor **Presidente**;  
45 manifiesta que no habiendo más puntos que tratar, siendo las 17H11 pm doy por  
46 concluido la presente sesión extraordinario del mes de enero del presente año.  
47

1 **ACTA N. ° 003 DBCC-2022.**  
2  
3  
4  
5  
6

7   
8  
9

10 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.  
11 **PRESIDENTE DEL GAD**  
12 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**  
13



Juan Sanmartín Fajardo  
**SECRETARIO - TESORERO**  
**GADPR "EL ESFUERZO"**

14   
15  
16 **El Esfuerzo**  
17 GAD Parroquial  
18 produzimos juntos  
19 **PRESIDENCIA**  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

  
31 **El Esfuerzo**  
32 GAD Parroquial  
33 produzimos juntos  
34 **SECRETARIO**  
35 **TESORERO**  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48